ÉPOCA 7A. SUPLEMENTO D EDICIÓN: 8766

PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

TABASCO

9 DE SEPTIEMBRE DE 2026

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 6205

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Convocatoria: 003

Con fundamento en los Artículos 22 Fracción I, 24 Fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los Artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, 47 Fracción I, del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo Vigente, se convoca a los interesados en participar en la licitación mediante convocatoria pública con carácter Estatal para la Contratación de: **Mantenimiento de Vehículos** de conformidad con lo siguiente.

Licitación Pública Estatal 5627D721-003-2026

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Fecha límite para recibir preguntas	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Fallo
5627D721-003-2026	$ 3,500.00	10/09/2026 hasta las 13:00 horas	11/09/2026 hasta las 13:00 horas	14/09/2026 10:00 horas	21/09/2026 10:00 horas	23/09/2026 10:00 horas	25/09/2026 10:00 horas

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Cambio de compresor tipo fiesta ikon, para el vehículo con placas: WWV331A, marca: Ford, tipo: fiesta ikon, modelo: 2014, No. de serie: MAJFP1GD6EC134947, No. Inv: PEF-030610	1	Servicio
2	Cambio de evaporador tipo fiesta ikon, para el vehículo con placas: WWV331A, marca: Ford, tipo: fiesta ikon, modelo: 2014, No. de serie: MAJFP1GD6EC134947, No. Inv: PEF-030610	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: https://tabasco.gob.mx/salud# y https://portalanticorrupcion.tabasco.gob.mx:85/compranet/ y su pago podrá efectuarse **directo en ventanilla del banco o cajeros automáticos** con los siguientes datos: Institución Bancaria: Santander Mexico, S.A., No. de cuenta: 18000333140, Clabe Interbancaria: 014790180003331400, No. de Sucursal: 0300, Beneficiario: Servicios de Salud del Estado de Tabasco/Ingresos OPD 2026 (**No se aceptará el documento de pago de bases realizado mediante transferencia electrónica**).
- **La Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **14 de septiembre del 2026** a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con domicilio ubicado en Av. Paseo Tabasco #1504; Col. Tabasco 2000, Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- **El Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) Propuesta(s) Técnica(s)** se efectuará el día **21 de septiembre del 2026** a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con domicilio ubicado en Av. Paseo Tabasco #1504; Col. Tabasco 2000, Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- **La Apertura de la(s) Propuesta(s) Económica(s)** se efectuará el día **23 de septiembre del 2026** a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con domicilio ubicado en Av. Paseo Tabasco #1504; Col. Tabasco 2000, Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- **Tiempo de entrega:** Deberá iniciar los servicios a partir del día hábil siguiente a la entrega de la "Notificación de bienes/servicios adjudicados".
- **Lugar de entrega:** Deberá entregar los vehículos una vez concluidos los servicios de mantenimiento en el lugar que designe la convocante.
- **Forma de entrega:** La entrega de cada vehículo deberá realizarse en condiciones óptimas de funcionamiento, garantizando que los trabajos ejecutados y las refacciones instaladas cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y con los estándares de calidad aplicables.
- **Condiciones de pago:** Crédito en los términos que establece el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- **Vigencia de precios:** Los precios serán fijos, tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los servicios a entera satisfacción del área usuaria.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Contar con Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco Vigente y Actualizada, en el **Rubro No. 042.- Reparación y Mantenimiento Automotriz en General.**
- Que garantice los servicios ofertados contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos, por el término de la vigencia del contrato y demás garantías aplicables.
- **Procedencia de los Recursos:** Recursos Federales, Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, Participaciones.

CENTRO, TABASCO. A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

EMIGDIO ILIZALITURRI GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS;
Y PRESIDENTE DE SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO



TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorios por el hecho al ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Dirección de Servicios Legales, ubicada en la calle José Narciso Rovirosa #359, primer piso, esquina con Nicolás Bravo, Colonia Centro al teléfono (993) 338 3000 Extensión (1018) correo oficial: periodico_oficial@tabasco.gob.mx de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: U8JVuapvye+XX/O6klpqtIlNcVmPiR4YpnBYvrJVK3NXhtE1XXs9c/aoylAuS+YMC0rTBJhrpoV/A
oJCXj3iWOlVZZAh49ioaryn6rwRLVngMsP//NDVAGE19CofQN2NNFnRNfc3CZtK2bo9JZvZ8VFPM2Y7vMuN0AW
zOEVlH6Mljj9c8rCn6vShtnF/T0rbZps5xkAx54ymRLixWsSo+iM64X+CSO9H01nkLUoFKirb8Bexl/hrhvqgOB3esB5a
GSj1+oqevTr+MvK97BzrDR4HV16Jbh3yylgXlLrmdEDJ/+7qiQYjSUa1Z/jN5WHMoZYPcnIpCXu5uiU9nNBEvw==